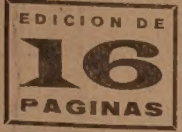
CAMPOLO VENCIO POR KNOCK OUT



EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 646

SANTA FE, VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

EL CONFLICTO CHINO - RUSO

PEKIN, 15 (United Press Associations).—Los diarios de esta capital anuncian inconfirmadamente el comienzo de las hostilidades entre ambos países, habiéndose los Rusos apoderado de una ciudad China.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El Boxeador Argentino Castigó Más y Mejor en Todos los Rounds

La Descripción de los 9 rounds

Más de 30.000 personas asistieron al "Ebett's Field", a presenciar las alternativas del encuentro que aubndó en incidencias de emoción

UN ESTUDIO RECIPROCO EN EL PRIMER ROUND

NUEVA YORK, 15. — Al sonar el batintín anunciando el comienzo de la lucha ambos púgiles salieron decididos de sus corners y se encontraron en el centro del cuadrado. Cámpolo ensayó entonces una débil izquierda y Heeney, cauteloso, pero conservando su fiereza agresiva, retrocedió manteniendo distancia. Fué así como el primer golpe del argentino se malogró por la táctica del neozelandés.

Hubo luego un estudio recíproco. Cámpolo, con su pupila inquisitiva, no perdía un solo gesto de su antagonista. De pronto ensayó una finta que fué el anticipo del primer ataque. Heeney intentó de nuevo malograr ese punch pero había sido lanzado con una potencia tal que no pudo eludirlo. Enardecido por la violencia de la pegada Heeney probó un rush que, hábilmente anulado por el argentino, lo llevó contra las cuerdas donde la campana puso término a su acción en circunstancias que desarrollaba una acometividad hosca e inteligente.

EL BOXEADOR ARGENTINO PROVOCA ADMIRACION

Al iniciarse el segundo round, Cámpolo salió resuelto de su corner y encontró a Heeney en el centro del ring. Con su larga izquierda, el boxeador argentino trató de llegar al cuerpo de su antagonista mediante un golpe que anuló el neozelandéz ejecutando un hábil side step. Al girar, Heeney fué alcanzado por el argentino que remató su derecha con una sucesión de golpes obligándolo a cubrirse. La situación de Heeney pareció en este instante comprometedora pero bien pronto recuperó su acometividad descargando una serie de punches en el cuerpo que fueron enérgicamente contestado por Cámpolo cuyo desempeño entusiasmó visiblemente a la concurrencia que lo estimuló a continuar esa ofensiva demoledora.

Al terminar este capítulo de la lucha, y a pesar de la agresividad de Heeney, Cámpolo se había acreditado ya una porción de puntos que permitían señalarlo como el más probable vencedor del combate.

CAMPOLO Y HEENEY SANGRAN ABUNDANTEMENTE

Un golpe de Heeney, ubicado en el rostro de Cámpolo, abrió el tercer período de la lucha. El punch fué tan preciso que determinó una profunda herida en la ceja del argentino. Este, sin amilanarse por el contraste, que dificultaba sensiblemente su acción, inició un serio ataque, llevando a Heeney contra sus cuerdas donde se produjo un cambio de golpes que no acusó mayores ventajas, cayendo seguidamente en clinch. Intervino el referée y al abrirse, el neozelandéz manaba abundantemente sangre a consecuencia de un swing colocado en la oreja.

Faltaban pocos segundos para dar término al round cuando se produjo en el centro del ring un cambio de golpes que pareció decisivo por la agresividad de los combatientes. En ese instante sonó la campana y los adversarios pusieron término a su acción.

EL ARGENTINO CAE EN EL CUARTO ROUND

Cámpolo inició el cuarto round entrando en el rostro de Heeney con un golpe de izquierda que fué seguido de una débil derecha a la que el neozelandéz respondió con un hook al cuerpo, sin mayor eficacia. Al caer en clinch, intervino el referee separando a los combatientes.

Situados de nuevo en el centro del cuadrado se registró un violento cambió de golpes, acusando el argentino una superioridad incuestionable. ¿De pronto, Heeney ubicó un certero cross en el mentón de Cámpolo y éste se desplomó. Antes de que el referee iniciara la cuenta, ya estaba nuevamente en pie y llevaba a su antagonista contra las cuerdas, descargando una sucesión de golpes en el rostro que lograron conmoverlo.

LOS BOXEADORES SE MUESTRAN FATIGADOS

La intensidad de las acciones desarrolladas en el transcurso de los cuatro primeros rounds comenzaron a evidenciarse en la quinta vuelta que fué iniciada dificultosamente. Pero bien pronto desapareció la impasibilidad de los boxeadores. Un golpe de Cámpolo, ubicado enérgicamente en el plexo de Heeney, enardeció al neozelandéz que a su vez trató de forzar la lucha descargando dos cross en el mentón del argentino. Contestó éste con un gancho a la mandíbula trabándose seguidamente en un cambio de golpes favorables a Cámpolo que obligó a Heeney a recurrir al clinch donde continuó castigando sin desmayos.

La agresividad acusada por los combatientes entusiasma a la concurrencia que aplaude el desempeño de uno y otro antagonista.

CAMPOLO CASTIGA CON MAYOR EFICACIA

Comienza el sexto round con un ataque del boxeador argentino que obliga a retroceder a Heeney hasta su propio corner. Puesto en una situación apremiante, el neozelandéz ensaya infructuosamente un rush que el argentino elude con habilidad, castigándolo con eficaces golpes en la línea baja.

Heeney siente indiscutiblemente la violencia de la pegada de su antagonista y se concreta entonces a una acción defensiva pero Cámpolo insiste en sus rudos ataques llevando al neozelandéz contra las cuerdas donde su situación se hace dificilísima.

EL ARGENTINO ACENTUA SU DOMINIO

Aunque el triunfo de Cámpolo parece ya incuestionable, queda, no obstante, la posibilidad de que Heeney consiga ubicar un golpe preciso que defina categóricamente la lucha. Pero el boxeador argentino, a pesar de la acometividad que viene desarrollando no descuida los golpes de su adversario, eludiéndolos hábilmente.

Al comenzar la séptima vuelta, Heeney ensaya una derecha que es anulada con facilidad por Cámpolo quien ubica seguidamente una serie de punches en la cabeza que conmueven a su adversario. Este retrocede y el argentino lo persigue incesantemente, descargando numerosos punches que el neozelandéz no puede eludir a pesar de cerrado bloqueo.

HEENEY CAE EN EL OCTAVO ROUND

Heeney fué el primero en iniciar el ataque en el octavo round. Lanzó su izquierda con violencia pero antes de que llegara al rostro del argentino, éste había colocado su guante, contestando seguidamente con una derecha que alcanzó en pleno rostro al neozelandés. La violencia de la pegada conmovió sensiblemente a Heeney que, sin pérdida de tiempo buscó un cuerpo a cuerpo a fin de eludir los nuevos punches de su adversario. Cámpolo, que comprendió bien pronto la situación de su rival alejó a éste con una izquierda larga, ubicando a continuación un golpe en el cuerpo que lo dobló. Antes de que Heeney alcanzara a cubrirse situó en el rostro del neozelandéz un serie de golpes que lo desplomaron sobre el rind.

El árbitro inició la cuenta. Al llegar a los ocho segundos Heeney se incorporó con dificultad. El argentino iba a castigar intensamente cuando sonó la campana dandó térmio al

EL NEOZELANDES CAE BATIDO POR EL ARGENTINO

Cuando sonó la campana anunciando el comienzo del noveno round, quedaban ya muy pocas probabilidades respecto a la chance de Heeney, cuya situación no podía ser ya más difícil después del severo castigo que le había inflingido el boxeador argentino. Inició sin embargo la lucha con un brío que no coordinaba con el desarrollo de la lucha que hasta ese momento le había sido tan adversa.

Cámpolo salió también resuelto de su corner y, colocados frente a frente, lanzó rápidamente una izquierda que su adversario intentó eludir pero no tuvo éxito pués lo alcanzó en pleno rostro obligándolo luego a retroceder una sucesión de golpes. La superioridad del argentino se hizo más sensible en el transcurso de este round y al promediar el mismo, la definición del match parecía que no tardaría en producirse.

De pronto el argentino acentuó su acción ofensiva y llevando a Heeney contra las cuerdas ubicó un golpe de derecha que conmovió al neozelandéz. Este intentó cubrirse pero Cámpolo volvió a alcanzarlo con un hook a la mandíbula y cayó, virtualmente vencido. El referée tomó entonces el brazo del argentino y lo proclamó vencedor por knock out técnico.

BILLETES DE CIEN PESOS FALSIFICADOS

BUENOS AIRES, 15. — En esta capital ha causado general sensación el anuncio de la aparición de un billete de Cien pesos falsificados, habiéndose opinado en la comisaría de investigaciones que la falsificación proviene de afuera del país posiblemente de algún país de Europa.

El billete falsificado que ha sido hallado en ésta, es de un papel grueso y áspero, estando las filigranas difusas y la cifra y la palabra cien pesos irregulares y desiguales, por lo cual no es difícil reconocerlo, lo cual evita que pueda pasarse fácilmente.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN TODA LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 15. — El Diputado Giuffra ha presentado a la Cámara de la cual forma parte un anteproyección del proyecto para la creación de establecimientos de enseñanza en toda la República calculándose de costo para cada edificio la suma de Un millón de pesos.

El Bologna Perdió Ayer en su Debut

BUENOS AIRES, 15. — Se realizó hoy en esta capital el debuto del cuadro italiano "Bologna" quien debía hacerlo enfrentando a combinado argentina.

Este encuentro que había despertado alguna expectativa logró convocar a gran cantidad de público debido en gran parte al feriado de hoy.

Apenas iniciado el encuentro pudo notarse la superioridad del cuadro local que desde los comienzos logra dominar a sus rivales que a pesar de ello tratan de hacer un buen partido ofreciendo dura resistencia.

Sin mayores alternativas finaliza el primer tiempo señalando dos goales para el combinado argentino en contra de ninguno de los visitantes que parecen cansados por el enérgico juego que han tenido que desarrollar a fin de contrarrestar en parte la agresividad peligrosa de los locales.

Reiniciado el juego las acciones se desarrollan más parejas dando la impresión de que el cuadro visitantes se halla dispuesto a descontar ventajas lo que no logra a pesar de sus esfuerzos dado que los argentinos se desempeñan admirablemente y logran anotarse otro goal que lejos de desalentar a los jugadores visitantes da más bríos a su acción y logran anotar un goal finalizando poco después el partido con el siguiente resultado:

Combinado Argentino.	3
Bologna.	1

Cámpolo Obtuvo un Triunfo Laborioso Pero Consagratorio

Victorio Cámpolo obtuvo anoche uno de los triunfos más amplios y consagratorios d esu vida pugilística al imponerse por konck out técnico a Tom Heeney en el transcurso del noveno round de la lucha que tan sañudamente disputaron en el ring de Ebett's Field.

Existía — hasta hace aun pocas — una atmósfera de pesimismo en la apreciación de la capacidad del gigante argentino a raíz del contraste que sufrió hace ya más de un año frente a Monte Munn. Toda la aureola de prestigios que se había cernido sobre sus merecimientos se disgregó después de esta derrota y aun aquellos que con más devoto entusiasmo habían exaltado ese cúmulo de aptitudes, terminaron por negar los méritos del pesado argentino.

No fué suficiente el triunfo que meses más tarde se adjudicó sobre el australiano George Cook, ni el knock out inflingido poco después a Roberto Roberti para desvirtuar esa duda sobre la capacidad del quilmeño cuyos méritos, etonces probables, lo llevaron un día a la categoría de ídolo.

Queríamos una prueba concluyente de sus condiciones. Y así también lo entendió Victorio Cámpolo que hace ya dos meses, con el enorme bagaje de su optimismo marchó a Estados Unidos a probar a los mejores rivales. Pocas dificultades tuvo para eliminar el primer obstáculo de su nueva campaña. Recién ahora, frente a Tom Heeney, se le ofrecía la ocasión de aquilatar su capacidad realmente excepcional.

Y anoche, al batir en forma incuestionable al neozelandéz consagró un cúmulo de aptitudes que lo singularizan como uno de los más eficaces pesos pesados de la época que en un plazo no muy lejano llegará a ocupar un puesto de verdadero privilegio en el concierto del pugilismo mundial.

EN AVELLANEDA VARIOS SUJETOS AGREDIERON UN AUTO A BALAZOS

BUENOS AIRES, 15. — Comunicaciones recibidas en esta capital de la vecina localidad de Avellaneda dicen que, en circunstancias que viajaban en un automóvil de propiedad de uno de ellos los señores Juan Ruggero, Angel Montes de Oca, Juan Locacho, Guillermo Casusox y Juan Fernández fueron agredidos a balazos al llegar a la esquina Hernan Cortes falleciendo a consecuencia de ello Montes de Oca y Luciano y herido de gravedad Ruggero.

A pesar de las diligencias practicadas aún no ha sido posible establecer quienes puedan ser los agresores, habiendo manifestado Ruggero que carece de enemigos, creyendo que fueron agredidos equivocadamente, diciendo además que por lo que alcanzó a ver los atacados eran ocho.

De acuerdo a las averiguaciones practicadas por la policía ha sido detenido Juan Fernández (alias) El Farraco quién parece estar complicado en el suceso pués en las declaraciones a que fuera sometido se ha contradicho varias veces.

Este sangriento suceso ha causado consternación en aquella localidad cuya población se halla deseosa de que sean descubiertos los asaltantes y castigados como se merecen, máxime si se tiene en cuenta que las víctimas eran personas sumamente apreciadas en dicha localidad.

Afin de que coopere en el esclarecimiento del suceso la policía de aquella población ha pedido la ayuda del Departamento de Investigaciones de esta capital que tan buena actuación ha tenido en el esclarecimiento de numerosos hechos cometidos en estos últimos tiempos.

La Justicia debe tener intervención HOY MISMO en el hallazgo de restos humanos en el Arroyo Leyes

LA POLICIA HA INCURRIDO EN OCULTACION

EL CODIGO ES TERMINANTE

Hemos revelado las sospechas de un bárbaro y horripilante crimen. Hicimos dos viajes al teatro de los sucesos y, deseosos de ser útiles a la justicia, procuramos hacer la más minuciosa de las investigaciones documentándolas con la nota gráfica, llevando para ello nuestro fotógrafo.

Hemos dicho que por los lugares donde apareció el medio cuerpo del descuartizado, es decir, las dos piernas humanas pertenecientes a un hombre joven al parecer de 25 años, se hallaban vistiendo un pantalón de fantasía a rayas, calzoncillos de sedalina o popelina de seda, un tirador angosto con hebilla de plata alemana, un pie calzado con fino botín de color, caña de paño, casi nuevo...

Dijimos que allá por el día 16 del mes de Diciembre próximo pasado, un joven, vecino de esos lugares, de nombre Oscar Gaitán, mientras se hallaba pescando sobre el Arroyo Leyes, le llamó la atención ver flotando esos restos humanos, y que, inmediatamente dió aviso a un automóvil que por allí pasaba para que su conductor hiciera la denuncia correspondiente a la comisaría de Rincón Norte,



¡POR AQUI PASARON MIS RESTOS, indica una de las mano sdel descuartizado N. N. a quien encontró la policía de Santa Rosa. ¡Y AQUI ESTAN SEPULTADOS, señala s uíndice acusador indicando la tumba, sin que la Justicia de Instrucción haya tenido conocimiento de mi trágica muerte y sin que la policía haya tratado de saber quién soy y quiénes me asesinaron!....



para que tomara las medidas del caso.

Denunciamos también que, ocho días más tardes del macabro hallazgo, un estanciero del lugar de nombre Don Albino Carlen quedó aterrado ante la presencia de esas piernas humanas que seguían flotando sobre ese arroyo, como si esos restos humanos anduvieran pidiendo justicia o por lo menos piedad...

Expusimos que a raíz de la nueva denuncia del señor Carlen la policía de Santa Rosa de Calchines, envió allí a un representante quien se encargó de recoger esos restos, o ese medio cuerpo humano, y enterrarlos allí mismo...(¿?)

Denunciamos también que, como el médico de Santa Rosa se negó a certificar el hallazgo de esos restos sin tenerlos a la vista, la policía envió nuevamente al lugar del lúgubre enterratorio, de bestias, y que exhumados hizo conducir en una bolsa a la Comisaría, descuartizado, donde fué examinado por el médico, otorgando entonces el informe médico de práctica...

Esos restos también lo dijimos, fueron puestos en un cajón y sepultados contra el tapial del Cementerio de Santa Rosa, donde hasta hoy continúan ignorados de todos sin saber, o sin querer saber donde se halla el otro medio cuerpo, o a quien pertenecieron...

Se nos aseguró que la policía de la Capital, es decir, la de esta ciudad, tuvo la primer noticia del fúnebre hallazgo el expresado 16 de Diciembre, y sabemos también, que la Jefatura de Garay, tuvo también conocimiento del horrible suceso, pero lo que no sabemos y lo hemos de llegar a saber, opóngase quien se oponga, es el procedimiento que esas Jefaturas tomaron para tratar de descorrer el misterioso velo que oculta la trama del nefasto crimen: quienes fueron sus autores, y a quien perteneció ese medio cuerpo descuartizado...

Prometemos a nuestros lectores que "El Orden" no ha de callarse hasta que la justicia de instrucción tome las medidas que se halla obligada a tomar para iniciar la obra del esclarecimiento.

Exigimos,—no pedimos—, exigimos el cumplimiento y el castigo para aquellos que resulten culpables, y en tal virtud, incitamos a la justicia de instrucción a que se avoque la obra del esclarecimiento instruyendo el correspondiente sumario en el que, las Jefaturas de Policía de esta ciudad y la de Garay, deben informar las causas por las que, faltando al cumplimiento de sus deberes, hicieron en torno de esta gravísima denuncia el más extraño de los silencios.

Nuestro Código de Procedimientos en lo Criminal, es terminante al respecto y no creemos ni podemos suponer que ambas Jefaturas ignoren tan naturales disposiciones que deben ser conocidas por todas las policías de la provincia.

Pero, por si acaso, y para que no vuelva a repetirse el dolor y la vergüenza de ese silencio, y de esa falta imperdonable del cumplimiento, deber que les imponen las leyes, copiamos literalmente las principales disposiciones del Código de Procedimientos en lo Criminal.

"Art. 107. — Inmediatamente que los funcionarios de policía tuvieran conocimiento de un delito público, LO PARTICIPARAN A LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE CORRESPONDA".

"Art. 108. — Los funcionarios superiores de policía, TENDRAN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES":

1o.) Averiguar los delitos que se cometen dentro de su jurisdicción y que den lugar al ejercicio de la acción penal".

2o.) Recibir las denuncias que se les hiciesen sobre los mismos delitos".

3o.) Verificar SIN DEMORA las diligencias para dejar comprobados los rastros o huellas aparentes del delito, CUANDO HAYA PELIGRO de que desaparezcan, O SE BORREN POR EL RETARDO DE ESTA DILIGENCIA...

5o.) Recoger las pruebas y demás antecedentes que puedan adquirir en los momentos de la ejecución del hecho y PRACTICAR TODAS LAS DILIGENCIAS URGENTES que se consideren necesarias para establecer su existencia y determinar los culpables.

6o.) Poner en conocimiento del juez competente DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS, LAS DENUNCIAS Y LAS INFORMACIONES Y DILIGENCIAS PRACTICADAS, a los objetos de la investigación criminal".

8o.) Proceder a todos los exámenes indagaciones y pesquisas que juzguen necesarias, recibiendo declaraciones de los ofendidos Y LOS INFORMES NOTICIAS Y ESCLARECIMIENTOS QUE PUEDAN SERVIR AL DESCUBRIMIENTO DE LA VERDAD".

"Art. 129. — Toda autoridad o empleado público que en ejercicio de sus funciones, adquiera el conocimiento de un delito que dé nacimiento a la acción pública, estará obligado a denunciarlo a los funcionarios del Ministerio Público, al Juez competente, o a los funcionarios empleados superiores de policía.

"En caso de no hacerlo, incurrirá en las responsabilidades establecidas por el Código Penal".

"Art. 130. — Cuando se hiciere una denuncia ante los funcionarios o empleados de policía, deberán estos practicar SIN DEMORA, todas las diligencias de carácter urgente que la investigación criminal exija, DANDO CUENTA DEL HECHO DENUNCIADO, AL JUEZ A QUIEN CORRESPONDA LA INSTRUCCION, INMEDIATAMENTE DESPUES DE LLEGADO a su conocimiento".

"Art. 161. — Cuando fuere conveniente para la comprobación de los hechos, se levantará el plano del lugar o se mandará hacer el retrato de las personas objeto del delito, o la copia o diseño DE LOS INSTRUMENTOS DEL MISMO".

"El plano, retrato, copia o diseño, se unirá a los autos".

"Art. 162. — Cuando no hayan quedado huellas o vestigios del delito EL JUEZ AVERIGUARA Y HARA CONSTAR, siendo posible, si la desaparición de las pruebas materiales han ocurrido natural o casual, o intencionalmente, procediendo en seguida a recoger y consignar en el sumario, las pruebas que se puedan adquirir acerca de la perpetración del delito".

"Art. 163. — Cuando el delito fuere de los que no dejan huella de su perpetración, el Juez procurará hacer constar su ejecución, por declaraciones de testigos y POR LOS DEMAS MEDIOS DE COMPROBACION, así como las circunstancias, y la preexistencia de la cosa, cuando el delito hubiere tenido por objeto LA SUBSTRACION O DESTRUCCION DE LA COSA MISMA".

"Art. 164. — Si la instrucción tuviere lugar por causa de muerte violenta, O SOSPECHA DE CRIMINALIDAD, y la víctima fuese desconocida, antes de proceder al entierro del cadáver o después de la exhumación, hecha la descripción correspondiente, se identificará por medio de testigos, que a las vista del mismo, dén razón satisfactoria de su conocimiento".

"Art. 166. — No habiendo testigos de reconocimiento, si el estado del cadáver lo permitiere, SE EXPONDRA AL PUBLICO, ANTES De PRACTICARSE LA AUTOPSIA, por tiempo a lo menos, de VEINTICUATRO HORAS, expresándose, EN UN CARTEL QUE SE FIJARA, EL SITIO, HORA Y DIA EN QUE AQUEL SE HUBIERA HALLADO, y, el Juez que estuviere instruyendo el sumario, a fin de que, quien tuviere algún dato QUE PUEDA CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO DEL CADAVER, O AL ESCLARECIMIENTO DEL DELITO Y SUS CIRCUNSTANCIAS, lo comunique al Juez".

"Art. 167. — Cuando a pesar de tales prevenciones, no fuere el cadáver reconocido, RECOGERA EL JUEZ TODAS LAS VESTIDURAS Y DEMAS OBJETOS ENCONTRADOS EN EL Y MANDARA HACER SU FOTOGRAFIA, a fin de que se pueda hacer la identificación".

Después de las transcripciones que dejamos hechas sobre la forma y procedimientos que las leyes imponen a las policías y a la justicia de instrucción para el esclarecimiento de los delitos que se les denuncien, solo nos resta agregar que nos llama la atención que esta última en presencia de la gravísima denuncia que venimos puntualizando, rodeándola con la nota gráfica, no se haya avocado la inmediata instrucción del sumario, sirviéndose de éstas publicaciones para formar la cabeza del proceso.

"El Orden", tiene como es natural su editor responsable que lo es nuestro director, quien se ratificará en todas sus partes, y lo hacemos constar así, a los fines de que, si a pesar de ello, la justicia no cumpliera con ese deber ineludible, tomará la participación correspondiente el señor Agente Fiscal, de acuerdo con las disposiciones también del expresado Código de Procedimientos en lo Criminal que en su artículo 60, dice textualmente: "Corresponde a los Agentes Fiscales, o a los que ejerzan sus funciones:

1.o — Promover la averiguación o enjuiciamiento de los delitos cometidos en la circunscripción respectiva y que llegaren a su conocimiento POR CUALQUIER MEDIO, pidiendo para ello las medidas que consideren necesarias, sea ante los jueces o ante cualquiera otra autoridad, salvo aquellos casos en que por leyes penales no sea permitido el ejercicio de la acción pública".

Nosotros pensamos, que la justicia, sin pérdida de tiempo, debe intervenir avocándose el procedimiento sumarial. Y lo pensamos así, escuchando las continuas preguntas que de todas partes nos llegan referente a si es verdad o si tienen consistencia, los graves hechos denunciados del descuartizado del Arroyo Leyes.

Un distinguido abogado de nuestro foro nos decía ayer: "Las gravísimas revelaciones que viene publicando EL ORDEN, sobre el descuartizado aparecido en el arroyo de Leyes, son de un carácter tal que a pesar del crédito que me merece su diario me obliga a creerlas con algún reparo, y como yo, en general los demás las admiten con el consiguiente beneficio de inventario, pero, si fueran ciertas como ahora lo son desde que Uds. lo aseguran, me imagino lo que sucederá en el hogar de la víctima descuartizada, cuyos deudos; sus padres, sus hermanos y tal vez su desgraciada esposa que estarán esperando la vuelta del desaparecido, podrán ahora saber toda la tristísima verdad de la horrenda suerte que corrió el ser querido que ya no volverá".

"Prosiga esa campaña, EL ORDEN, e insista para que la justicia de instrucción cumpla con su deber e inicie la obra del esclarecimiento del horrendo crimen. Por lo pronto, no sería difícil pronosticar que aparezcan sus deudos, y si la justicia toma empeño en el descubrimiento, tampoco sería difícil descubrir a sus autores."

"Hay algunas cosas y algunas coincidencias en extremo rarísimas, — nos continuaba diciendo el doctor amigo. — No se explica aquello de que alguien hubiera hecho esa denuncia a la policía de Rincón Norte, primero, después a la de esta Capital, más tarde a la de Garay, ignorando todo ello la justicia de instrucción".

"Es también muy raro, que ese muerto "Bien milagroso" como les dijo la cuidadora del Cementerio de Santa Rosa, — refiriéndose a los restos del descuartizado, — aparezca siempre alumbrado y con flores sobre su humilde sepultura, que he tenido la oportunidad de ver o admirar en el fotograbado de su diario".

"Pero lo más raro, lo que más me llama la atención a mí y todos es el gran silencio mantenido sobre el macabro hallazgo, el entierro de esos restos humanos descuartizados al lado del punto donde fueron encontrados, tal como si se hubiera tratado de un animal cualquiera y el desinterés de todos, dando la verdad al refrán que dice: "echar tierra al asunto".

Hemos prometido al distinguido doctor amigo, que "EL ORDEN", ha de continuar su obra y su misión de prensa sana y valiente, sin importarle nada de nadie, y sí solo, exigiendo a la justicia de instrucción se avoque el procedimiento.

Y si por acaso nuestros servicios fueran de algún interés para la policía o la justicia de instrucción, pueden estar seguros de que estamos por completo a la disposición con ello; no hacemos sino cumplir la noble misión del apostolado del periodismo.

Ya lo saben entonces nuestros lectores. EL ORDEN, ha de insistir hasta que la Justicia de Instrucción vuelva por sus lauros, y como esos magistrados, gozan para nosotros de la capacidad e inteligencia que les sabemos, no nos aventuramos al decir que si deciden el esclarecimiento, aunque tardío, pueden depararnos la más grata de las sorpresas descubriendo este crimen del descuartizado del Arroyo Leyes, y sin saber entonces a quién pertenecen las piernas del descuartizado.

GASTOS Y EMPRESTITOS INUTILES

Es el nuestro un país pacifista por excelencia; sin conflictos pendientes con nuestros amables vecinos, vemos como nuestra existencia se desenvuelve con la más perfecta irregularidad. Sin embargo un fantasma terrible nos asusta, y es el de nuestra deuda nacional cuyo monto, según rezan las estadísticas, alcanza a la enorme suma de dos mil millones de pesos.

Ya sabemos cómo los panegiristas de empréstitos han de recurrir para justificarlos a nuestra potencialidad económica, pero a nuestro juicio debe hacerse uso de ella no para aumentar nuestra deuda externa, aplicando lo que de ella resulte a la adquisición de nuevos y numerosos armamentos, sean navales como de tierra, sino para fomentar, al amparo oficial, nuevas industrias que son las que, en definitiva, han de elevar a nuestro país a un rango superior.

Si se estuviera en vísperas de un conflicto,—cosa que, si así fuera, flotaría en el ambiente—no seríamos nosotros los que nos opongamos a que se adquieran los elementos necesarios para hacer efectiva la defensa del país y sus instituciones, pero no siendo así, es lamentable que se insuman tantos millones de pesos, como está sucediendo ahora, en la adquisición de buques para la armada nacional, máxime cuando no se trata de navíos que respondan a la técnica más moderna y al desplazamiento mayor. Vale decir que siempre estaríamos en condiciones inferiores a las de nuestros vecinos, con quienes debemos parangonarnos, y por tanto ineficaz el procedimiento para hacer efectivo el propósito anunciado de aumentar la potencialidad combativa de nuestra armada.

Y es que la bonita suma de un millón setecientas mil libras esterlinas, invirtiéndolas en fomentar industrias en vez de ser utilizadas para pagar uno de los buques adquiridos, hubiera sido un impulso ponderable para la prosperidad del país.

Hay todavía en nuestro inmenso territorio riquezas ignoradas unas o inexplotadas otras, y si el Estado concurriera a fomentar su industrialización, ya sea poniendo a su alcance medios de comunicación y también concediendo primas, y ocupándose además de la colocación de los productos manufacturados, dentro del país y en el extranjero, lograríase transformar fundamentalmente las condiciones de nuestra existencia.

Tenemos como un ejemplo ponderable la misma explotación de nuestra riqueza petrolera. Técnicos nacionales y técnicos extranjeros, que han visitado el país, aseguran que el subsuelo tiene una riqueza incalculable en aceites minerales, y sólo hace falta que se intensifiquen en zonas indicadas los cateos. Es cierto que para ello se necesita dinero, y en grandes cantidades pero como el producido inmediato permitiría afrontar cualquier compromiso que para tales trabajos se tuviera que contraer, todo cuanto en ese sentido se realizara sería plausible.

Dependemos en esta como en un sinnúmero de industrias más de la tiranía extranjera, tiranía que va acompañada de una permanente extracción de nuestro oro, y proporcionar los medios que permitan independizarnos sería obra de buen gobierno, encaminada a elevar nuestra potencialidad económica en forma efectiva y no especulando con ella como lo hacemos, para obtener menos créditos.

EL VUELO DEL "GRAF ZEPPELIN"

Desde las primeras horas de la madrugada de ayer navega por los aires, majestuoso y soberbio, para cubrir en un sólo vuelo la enorme distancia que separa Friedrichshafen con Kasamigaura, puntos de Alemania y Japón respectivamente, para seguir luego su viaje alrededor del mundo, el "Graf Zeppelin".

El enorme progreso de la aeronáutica, día a día nos maravilla con sus innovaciones y sus mejoras para la seguridad del vuelo, y el "Graf Zeppelin" es, en ese sentido el exponente mayor de la perfección alcanzada.

Sus viajes trasatlánticos, cruzando el océano por dos veces, sin contratiempos y afrontando las condiciones deficientes del tiempo, que no se presentó propicio, en todo el trayecto, sin que la estabilidad de la aeronave sufriera en lo más mínimo, y apenas lo advirtieran los pasajeros, evidencian el porvenir y perfeccionamiento de esa rama que se ha sumado a las actividades humanas como una nueva ciencia.

Y es que en la navegación aérea todo es científico, la construcción del motor hasta en sus más pequeños detalles, y del aparato, para asegurar dentro de su limitado peso su resistencia y su estabilidad, todo tiene que ser calculado exacta, matemáticamente.

El "Graf Zeppelin" con el viaje alrededor del mundo, que hoy inicia en sus primeras etapas, que durará de cuatro a cinco días si los cálculos no fallan a causa de los cambios que pueden esperarse en las condiciones meteorológicas sobre el territorio de la Siberia, dá la impresión de que se inicia también una nueva era de progreso para la aeronavegación.

No ha de pasar mucho tiempo, y veremos surcar los aires, en todas direcciones, después de estos ensayos que han resultado tan notables, las aeronaves, realizando viajes de distancias largas y cortas, siempre superando en velocidad a los otros medios terrestres o marítimos de navegación.

La aviación necesitó la guerra para que su progreso se realizara en forma tan gigantesca como lo hizo, encontrando en ella la base para su desenvolvimiento futuro; y es ahora, en plena paz, cuando sus elementos más destacados han encontrado en las actividades comerciales la forma de superar su aplicabilidad. Los dirigibles, cuyo perfeccionamiento también se debe al período de post guerra, están siendo en estos momentos objeto de las más grandes innovaciones, permitiendo ser más útiles que los aviones, por su mayor radio de acción en cuanto respecta a la autonomía del vuelo y a la capacidad de llevar carga.

Y el "Graf Zeppelin", ejemplar modelo y ya probado de estas modernas aeronaves, ha de llevar por todo el mundo su gigantesca figura, como símbolo de paz y no como posibles elemento de destrucción guerrera.

LOS DIARIOS DE PEKIN ANUNCIAN EL COMIENZO DE LAS HOSTILIDADES EN LA FRONTERA DE RUSIA Y CHINA

Tres Brigadas Chinas a la Frontera

TOKIO, 15. — (United Press Associations). — El corresponsal en Mudken del diario "Nippon Dempo" ha anunciado que el general Chang Shue Lian ha ordenado que tres brigadas de la tropa China se dirijan a la frontera con Rusia, añadiendo que esta medida obedece a que las tropas del Soviet han ocupado el martes dos puntos dentro de la frontera China.

Regreso de los que tramitaban una solución

MANCHULI, 15. — (United Press Associations). — En esta ciudad se ha anunciado que el cónsul de los Soviets en Harbin, señor Melkinoff y el cónsul chino Chang Shao Yang que fueran designados para tratar de solucionar el actual conflicto existente entre China y Rusia, han regresado repentinamente a sus respectivos países, interrumpiendo así los esfuerzos encaminados a la solución del asunto, considerándose en ésta que el futuro sobre dicha cuestión se presenta obscurecido.

Se han renovado las hostilidades Chino- Rusas

PEKIN, 15. — (United Press Associations). — Los diarios de esta capital anuncian en sus ediciones de hoy a grandes títulos que se han renovado las hostilidades entre China y Rusia a lo largo del río Sungari, no habiendo sido confirmadas estas noticias por otros conductos y careciéndose de informes precisos de las legaciones.



Una grandiosa manifestación Rusas en contra de China

Los rusos se apoderaron de una ciudad China

PEKIN, 15. — (United Press Associations). — Sin confirmar la noticia los diarios de esta capital anuncian en sus pizarras que las fuerzas Rusas han atacado la ciudad de Suituhngsien, agregando además que la guarnición China en dicha ciudad resistió durante varias horas el ataque de las fuerzas Rusas pero luego se vieron obligados a retirarse.

Los Chinos trataron de recuperar la ciudad

Asimismo informan los diarios de esta capital que las fuerzas Chinas de la ciudad de Suitnhngsien una vez que reforzaron su grueso intentaron recuperar la ciudad que se hallaba en poder de las fuerzas Rusas, interviniendo entonces cañoneros y aeroplanos rusos desembarcando además refuerzos por lo cual fracasó el intento de la guarnición china.

Se niega oficialmente el comienzo de lás hostilidades

HARBIN, 15. — (United Press Associations). — Los jefes chinos del Ferrocarril de Oriente en conocimiento de las noticias respecto al comienzo de las hostilidades con Rusia, han negado oficialmente tal cosa manifestando ser incierto el que se haya producido algún encuentro de armas entre ambos países.

EL CONFLICTO HA EXSALTADO LOS ANIMOS



Otras de las manifestaciones del pueblos ruso contra la China

Se espera la detención de Camussi y las declaraciones de los Pivetta

El feriado de ayer, ha dejado en el mismo estado, el proceso seguido contra Camussi y otros, y sus diversas incidencias. Ante el Juzgado de Instrucción, se encuentran a resolución, el sobreseimiento solicitado a favor de Camussi, y el incidente de oposición a que se saquen las copias del sumario; y ante el Superior Tribunal, el recurso directo promovido por la defensa de Camussi a raíz de haberle negado el Instructor, la apelación del auto de clausura.

Y no obstante la vista Fiscal que aconseja el sobreseimiento de Camussi, no podemos pensar ni por un momento, haga lugar a tal pedido, toda vez que, aparte de que se están practicando diligencias con respecto a Camussi, hay una plena prueba en el proceso, que justifica graves delitos a éste, hechos que jamás pueden silenciarse, aún en el supuesto de considerarse clausurado el sumario.

No es posible olvidar, que el sumario arroja contra Camussi, plena prueba de la comisión de los delitos de defraudación, substitución de documentos, ocultación de documentos públicos, aprovechamiento de las necesidades de un incapaz, negativa a restituir bienes ajenos y venta de bienes ajenos como propios.

Tales delitos, en su mayoría, resultan comprobados con el informe de los Contadores, que por sí solo constituye un elemento probatorio de indiscutido valor.

El Juez de Instrucción, procediendo con la rectitud y criterio que lo caracteriza, no puede hacer lugar a un sobreseimiento en tales condiciones, y menos aún en el presente caso, en que él mismo ha ordenado la prosecución del sumario con respecto a Camussi.

En cuanto al incidente de oposición a que se saquen las copias, es imposible que se haga lugar a él, porque sin tales copias, sería imposible que se prosiguiera el sumario contra Camussi, que el mismo ha ordenado proseguir.

Y por lo que respecta al recurso directo promovido ante el Superior, ya hemos sostenido con argumentos de incontrarrestable valor, que no corresponde se haga lugar al recurso entablado, porque se refiere al auto de clausura del sumario que por la ley es irrecurrible; y que aunque procediera, presentado el recurso fuera de término, debe rechazarse del plano, sin entrar a considerarlo.

La Sala que intervendrá en el recurso mencionado, no podrá menos que rechazar el recurso por estar fuera de término, o en todo caso, no hacer lugar al mismo, declarando bien denegada la apelación por el Juez de Instrucción.

Es lo que corresponde en justicia, y lo que con seguridad acontecerá, por más que Camussi pretenda, a fin de crearse un ambiente de inocencia favorable a su causa, que el Superior Tribunal ha de usar para con él de ciertas contemplaciones.

Está equivocado Camussi. Y si bien es cierto que el Superior Tribunal vez pasada revocó el auto lo hizo únicamente, porque la investigación no estaba completa, pero nunca porque fuera inocente, y menos aún por usar de contemplaciones y prerrogativas para el señor Camussi.

Los prestigios de la justicia santafecina están muy por encima de la situación personal de Camussi, por muy expectable que sea, y para la justicia, Camussi no es más que un ciudadano cualquiera, es decir, un ciudadano acusado de graves y múltiples delitos.

Y decimos esto, porque con harta frecuencia oímos repetir, que la justicia no se hará contra Camussi; que a Camussi se le salvará; que Camussi cuenta con poderosas vinculaciones e influencias. Pero de nada le han de valer. La justicia si encuentra méritos, ha de proceder en contra de él, midiendo con la misma vara que a los demás.

Por eso, esperamos confiados en la resolución de la justicia. Hay pruebas suficientes contra Camussi y entonces sobre él ha de caer la sanción respectiva.

Aparte de ello, se han de acumular en estos días, graves acusaciones contra Camussi.

Los hermanos Pivetta, que visitaron nuestra casa, nos han prometido los antecedentes completos y documentación respectiva, con la que se comprueba la estafa de que fueron víctimas, por la que fueron despojados de importantes y valiosos inmuebles.

Camussi ya no será un desconocido para la justicia de Instrucción, ni un hombre que ocasionalmente cayera en sus manos; tendrá una larga y variada foja de servicios, y una amplia cuenta que saldar con ella.

EL GRAF ZEPPELIN CONTINUA VOLANDO NORMALNENTE EN DIRECCION A TOKIO



El "Graf Zepelin" la gigantesca aeronave que saliera ayer de Friedrichshafen rumbo a Tokio a fin de cumplir con la segunda etapa de su grandioso vuelo alrededor del mundo, se halla en estos momentos de acuerdo a las últimas comunicaciones volando sobre territorio de Rusia y marchando admirablemente, según los radiogramas de su Comandante doctor Hugo Eckener, quien se muestra a través de los mismos y ampliando sus declaraciones anteriores a la partida que ha emprendido confiando siempre en que el tiempo no varíe y malogre su tentativa, puesto que los motores marchan perfectamente no temiéndose que se produzca ningún accidente.

LOS MATERIALES DE GUERRA PARA LA R. DE BOLIVIA

Ayer, la Subprefectura Marítima ha recibido de las autoridades nacionales orden de permitir el tránsito a Bolivia de los materiales bélicos que se hallaban detenidos en el galpón fiscal No. 3, y en la lancha "Tortuga" por haberse hecho falsa manifestación de carga.

Con tal motivo se ha vuelto a hacer presente que los materiales, según denunciamos ya desde estas mismas columnas, son explosivos incendiarios y luminosos.

Los materiales serán cargados sobre vagones del Ferro Carril Central Norte Argentino con destino a La Paz (Bolivia).

Nada se ha hecho público aún sobre las conclusiones de los sumarios instruidos por los ministerios de Hacienda y Guerra, pero el asunto traerá consecuencias por haberse comprobado indudablemente la infracción a las leyes de aduana.

Se perpetró un robo en alhajas por valor de $ 80.000

EL RELOJ DE ORO QUE HURTARON EN EL BANCO MUNICIPAL VOLVIO A SU DUEÑO AYER

Está detenido el ratero

En nuestra edición del martes, dimos cuenta de un hurto perpetrado en el interior del Banco Municipal. Un menor, hijo del señor Conrado M. Cabrera, siendo las 10 y 20 horas fué enviado por su progenitor a rescatar un reloj de oro cuyo monto asciende a trescientos pesos, el que estaba en empeño. El menor abonó en la ventanilla el importe y olvidó la tarjeta con la que rescataría la prenda.

Una desagradable sorpresa.—

El menor esperó un rato, y como el tiempo pasara y nadie le hacía entrega del reloj, reclamó en la ventanilla, siendo informado por el empleado, que ya alguien con la tarjeta No 80, había rescatado el empeño de Cabrera.

No le quedó más recurso al distraído menor que informar al empleado de investigaciones que presta servicio en dicho banco, quién informó a la superioridad dando cuenta de lo ocurrido. No obstante el empleado Tallarico había logrado individualizar al autor del hurto.

El día de ayer.—

Durante todo el día del hecho el empleado Tallarico buscó por distintos puntos de la ciudad al autor del hurto a quién había individualizado. Empero, pese a sus esfuerzos no pudo haberlo. No obstante el autor del hurto, que es un hombre de trabajo, habiendo debutado en el delito el día martes y 13, volvió ayer al Banco Municipal a efectuar diligencias que le habían sido encomendadas. Al verlo el empleado Tallarico inmediatamente le detuvo. Conducido a la oficina de guardia y requisado se encontró en su poder el reloj del señor Cabrera, que como recordarán nuestros lectores lleva las iniciales C. M. C.

RECRUDECEN LOS GROSEROS EN LA VIA PUBLICA

Uno que faltó al respecto

Hace ya un tiempo, y ello podría ser tema un extenso comentario, de que sujetos poco educados, se exceden en el piropo que ya entonces pasa a ser un insulto, con las damas. Más de una grosería regala el oído de una niña, la que por razones de educación o temor, no formula su desagrado a la policía.

Ayer en jurisdicción de la cuarta ocurrió un caso de estos.

A las 12 y 20 horas transitaba por calle Santiago de Chile y B calle Santiago de Chile y Buenos Aires, la señorita Josefa Bergi, domiciliada en calle Santiago de Chile 1849. En tales circunstancias le salió al encuentro Julio Romero, que vive en Corrientes y San José, quién luego de decirle algo que desagradó a la señorita Bergi le insultó groseramente.

La oportuna intervención de un agente de la cuarta que detuvo al inculto hizo que las cosas no pasaran a mayores.

FUE PASADA UNA SEÑORA A LA CORRECCIONAL

Encuéntrase de mente

Por pedido de su esposo, ayer fué enviada de la comisaría de Servicio a la Correccional de Mujeres, la señora Dolores Galán Ternero de Lagos española de 86 años de edad, domiciliada en Saenz Peña 2887. La citada anciana hace años que se encuentra demente, habiéndose agravado su dolencia, lo que hace que sus familiares adopten tal resolución.

La detenida será remitida a Olivos en la próxima semana.

El autor del hurto.—

Detenido el autor del hurto que resultó ser Ramón Di Luca declaróse responsable del hecho imputado. El citado está detenido, habiendo sido pasado a la seccional segunda cuyas autoridades fuera efectuada la denuncia.

Robaron en una joyería de Villa María sujetos identificados por investigaciones

Aquella policía solicitó colaboración a la nuestra

El Jefe de Investigaciones pidió por nota apoyo

LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE ESTA CAPITAL TRABAJA ACTIVAMENTE

El día de ayer ha sorprendido a Villa María Provincia de Córdoba un robo audaz perpetrado en una joyería del centro de la capital, robo que alcanza a una cifra formidable. Según las noticias que ayer hemos obtenido en el departamento, la cantidad a que asciende el robo llegaría a 80.000 en alhajas.

Poco después de las

10 horas la policía de esta Capital recibía un despacho telegráfico de la División de Investigaciones de Villa María que firmaba su jefe Don Alberto F. Porral, por el que daba cuenta de un audaz robo perpetrado en la joyería de aquella ciudad, la que gira bajo el rubro de Raymond Mourier y Cía. Según dicha comunicación, lo robado era en joyas y alhajas y ascendía a la suma de $ 80.000.

El Jefe de Investigaciones.—

Ordenó las medidas tendientes a prestar la colaboración que solicitaba la policía Villamariense, por lo que dispuso se pasara una circular telefónica a todas las seccionales de esta capital. Mientras tanto varios empleados eran destacados poniéndose en campaña. En tanto iban llegando nuevos despachos por los que se daban cuenta detallada de lo robado.

Lo robado.—

Lo robado a la joyería Mourier dice a grosso modo la información son: varios anillos de brillantes; solitarios brillantes y záfiros, cintillos de señora; oro platino y brillantes; relojes pulsera señora moaré oro platino y brillantes Gemelos varios; oro platino y brillantes. Alfileres corbata varios, brillantes oro y platino. Medallones varios; oro nacar; oro y brillantes. Aros varios, oro y brillantes.

Filiación de dos N. N.—

Un nuevo despacho telegráfico de aquella policía asegura que los autores del audaz robo prepetrado en la joyería Mourier serían, el N. N. de apariencia argentino, de 24 a 26 años, delgado de 1.74 ctms. de estatura, trigueño rosado, afeitado. Rostro redondo. Viste de negro sombrero ídem, y cuello. El otro N. N. sería también argentino de 24 a 27 años trigueño, afeitado, de regular estatura y grueso, ojos grandes, nariz chica, cejas espesas, viste traje verde obscuro a rayas blancas, sombrero negro.

Como decimos.—

los informes que llegan sobre el hecho de que damos cuenta dán la filiación de los sujetos, habiéndose oficiado telegráficamente a todas las policías del país. Así mismo varios empleados de aquella policía están sobre la pista de dos sujetos a quienes esperan detener que serían los sujetos cuya filiación consignamos anteriormente. Por su parte la policía de esta ciudad, ha tomado las medidas del caso, a fin de que al llegaran a venir a esta ciudad o cercanías fueran detenidos.

DISCUTIAN EBRIOS Y AL INTERVENIR EL AGENTE LO AGREDIO

El más entusiasta de los protagonistas

El agente José Orellano, chapa 57, al servicio de la seccional primera, lo que menos creía era que ayer iba a cobrar siendo jueves y feriado. Sin embargo estaba escrito. Y no había de ser el agente Gómez que intervino después quien le evitara el cargamento. Claro que ahora habrá que hacerse responsable de lo ocurrido y veremos, quien aguanta el proceso. Porque ya no es como antes que se cargaba el carro porque si a cualquier pobre agente y se criaba fama de guapo por poca plata. Ahora el que la hace tendrá que aguantar las consecuencias. Es de ahí que desde que se ha empezado a procesar a los que se desacatan a la policía los guapos se están acabando. Veamos pues lo que ocurrió ayer.

Eran las 17 y 30 horas y en San Luis y Buenos Aires, Simón Vega e Isabelino Lazcano en completo estado de ebriedad se tomaban a golpes de puño. El agente Orellano ocurrió para proceder desacatándose los ebrios y siendo agredido por el primero de los nombrados que lo tomó a golpes de puño. La pronta intervención del agente Gómez que le prestó cooperación, evitó que las cosas tomaran más amplitud. Reducidos los ebrios fueron pasados a la primera. Como decimos se ha dado comienzo al sumario pues serán procesados los citados. Así nos decían ayer en la Jefatura.

UNA VICTIMA DEL TREN No. 702 DEL F. C. S. F.

Es un cambista de esa empresa

Un obrero del F. C. S. F. siendo las 23 horas de ayer, resultó víctima de un serio accidente del trabajo. A la hora expuesta, Juan Molinas Díaz español de 21 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2, intentaba enganchar en el tren 702 y en el interior de la estación en jurisdicción de Kilómetro 2 de dicha empresa, cuando en uno de los paragolpes fué tomado de la mano izuierda. La mala suerte hizo que resultara con heridas de importancia en dicha mano, lo que determinó los auxilios de la Asistencia Pública, acuyo consultorio central fué conducido, practicándosele la cura del caso. Las heridas, según informan en dicho consultorio son de caracter reservado.

La policía de Kilómetro 2 ha iniciado el procedimiento a fin de determinar la forma como ocurrieron los hechos.

LE DIO UN ATAQUE EN LA VIA PUBLICA

Siendo las 23 horas, Jose Perez, argentino de 34 años de edad domiciliado en calle 9 de Julio al Norte, cerca de la vía, se encontraba estacionado frente a su domicilio.

En tales circunstancias sufrió un ataque cardíaco, por lo que fué atendido en la Asistencia Pública. Desaparecido el peligro lo trasladaron a su dimicilio. La comisaría tercera ha dado principio al procedimiento del caso.

UN ATAQUE CARDIACO TERMINO CON LOS 34 AÑOS DEL ARABE JUAN SALOMON

Fué a las 12 del día

Juan Salomón, aquel turquito que años hallegó a Buenos Aires no había pensado jamás que moriría como los hombres ilustrados o los mendigos. Porque la muerte, en la forma que lo ha tomado a Salomon, ha sido sin término medio. Morir cardíaco, nos decía un médico es bien morir. Muerte honorable, solemne. Por esto todos los atorrantes mueren cardíacos.

Por eso los genios mueren cardíacos. Una muerte sin término medio.

Juan Salomón.—

Y Juan Salomón desembarcó en Buenos Aires, siguió hasta Rosario y terminó haciendo estación definitiva en nuestra ciudad.

Hombre de trabajo, humilde, amable, pensó en hacer su fortuna más de ilusiones que de realidades, capital fabuloso de los buenos y los pobres. Ilusiones. Nuevas ilusiones y los días pasaron, marcando el reloj de la existencia del arabe Juan 34 años. Pero en ese transcurso de tiempo Juan Salomón se había casado.

Ayer de mañana.—

El árabe Juan salió como de costumbre a su trabajo. Recorrió la ciudad de sus cuatro puntos cardinales, ofreciendo sus verduras en una jerga criolla - turca, y regresando a las 12 horas. Despues almorzó y terminado de fumar un cigarrillo, se acostó a dormir la siesta. Nadie había visto en la casa que alguien había entrado. Alguien que no vestía de gris ni de blanco era esa vieja encorvada, que carga una guadaña, que mira desde la ausencia de sus ojos, en las cuencas rebosantes de vacío en su cráneo huesudo.

Las 17 y 10.—

Y la comisaría de la sección quinta tuvo conocimiento de que el árabe Juan Salomón domiciliado en Maipú 1923, se entregó a una siesta interminable.

El médico de policía lo declaró hombre inteligente al morir cardíaco. Y la seccional quinta ha dado comienzo al sumario, que luego se dará cuenta al consulado, quién a su vez en una nota fría, informará a la familia que Juan Salomón ya no existe.

UN AUTO DE SAN JOSE Y OTRO URBANO

Se encontraron en jurisdicción de la 6a.

A las 18 y 30 horas de ayer, el auto 47 de San Jose que circulaba por calle Ada. Freyre de Su a Norte, al llegar a Crespo se encontró con el autocamión de la casa Jose B. Rodriguez No. 3313. Del encuentro ambos vehículos resultaron con desperfectos. Los conductores se arreglaron amistosamente. Hizo el procedimiento la comisaría de la sección sexta.

LLEGARON VARIOS DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

Procedente de Jobson

Bajo la custodia del cabo Rafael Segovia y agente Nemesio Noguera, siendo las 22 y 45 horas de ayer, llegaron a esta, procedentes de Jobson, departamento Vera, los detenidos incomunicados, Miguel Solaniz y Willy Benchel. Respectivamente acuzados de robo y presunto autor de hurto. También llegó la mujer Francisca Leiva Rolón, supuesta demente.

FUGADOS LOS CABALLOS TUMBO EL COCHE PLACERO

No hay que lamentar desgracias personales

A las 7 horas de ayer, se encontraba estacionado el coche de plaza de Antonio Lorenzo, frente a la casa de este sito en calle Moreno y San Jose. En tales circunstancias y sin estar determinado el motivo, los animales se dieron a la fuga tomando por calle Boulevard Zavalla. En la carrera llegaron a J. J. Passo donde a consecuencias de la misma velocidad el vehículo se dió vuelta. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales, en cuanto a los animales tampoco estan heridos. El coche resultó con despercfectos habiéndose roto la vara, un rayo de la rueda el farol del lado derecho, y otras cosas sin mayor importancia. La comisaría de la sección dió comienzo al procedimiento tomando las medidas del caso.

GRAVEMENTE LESIONADO RESULTO UN CICLISTA AL SER EMBESTIDO

La culpa es del conductor del auto

En circunstancias que el ciclista Miguel Queigiar argentino de 17 años de edad domiciliado en calle Mendoza 3060, circulaba pr calle General Lopez, al dar vuelta en San Martín fué embestido por el auto chapa 258 que guiaba Domingo Sartori argentino de 18 años de edad domiciliado en calle Lavalle 4168. Embestido el ciclista fué arrojado violentamente contra la acera, por lo que resultó con una grave lesión en el rostro, de caracter cortante, sobre el pómulo izquierdo. Tambien presenta otras en la pierna izquierda y diversas partes del cuerpo. Las heridas son como ya decimos de consideración, habiendo sido curado en la Asistencia Pública y luego conducido a su domicilio donde se atiende. La comisaría de la sección primera que dió comienzo al procedimiento ha detenido al conductor del auto, habiéndose dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

DE UNA FEROZ PUÑALADA EN EL PULMON IZQUIERDO FUE HERIDO

EL HECHO OCURRIO EN SAA PEREYRA ENTRE DOS PEONES

SE ENCONTRABAN ENEMISTADOS DESDE HACE MUCHO TIEMPO

EL HERIDO EN GRAVE ESTADO FUE CONDUCIDO AL HOSPITAL DE CARIDAD DE ESPERANZA

En una estancia de Saa Pereyra, según una comunicación que en la fecha envía al Juzgado de Instrucción en turno, la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, con fecha 13 del corriente habríase producido un hecho de sangre, siendo protagonistas del mismo, dos peones del citado establecimiento, del que resultó uno de los actuantes herido grave.

EL DIA 13 DEL CORRIENTE

siendo aproximadamente las 21 horas, se encontraban en la estancia Saa Pereyra, los peones de la misma Amalio Villanueva y Domingo Albornoz, ambos antiguos amigos y a la sazón resentidos por pequeñeces que no sabrían explicar sus sostenedores, por cuanto ello lo había borrado el tiempo.

Este detalle puede dar cuenta de la importancia de la enemistad. Pero ambos orgulloso, cargados de amor propio no quisieron entrar en explicaciones y es así que siguieron odiandose finalmente.

A LA HORA EXPUESTA

Debieron encontrarse por razones de trabajo. Como ya se tenían antipatía por la razón de que hiciéramos mención, se tomaron en discusión hiriéndose de palabra. Albornoz más agresivo que su compañero empezó a insultar, mientras aquél a su vez no queriendo ser menos respondía en más violento tono.

Es así que las cosas de acuerdo al aspecto que habían tomado debían terminar en forma violenta.

UNA PELEA

Desafiados a pelear, los dos antiguos amigos y actualmente enemigos irreconciliables, Albornoz desnudó una cuchilla hecho lo cual, atropelló violentamente a Villanueva a quien infirió una feroz puñalada en el pecho, interesándole el pulmón izquierdo. Gravemente herido Villanueva cayó al suelo bañado en sangre.

EL PROCEDIMIENTO

La policía que intervino instantes después de ocurrir el hecho dispuso el traslado del herido al Hospital de Caridad de Esperanza, donde se encuentra internado y en estado desesperante. Así también se procedió a detener a Villanueva que está incomunicado y a disposición del señor Juez de Instrucción en turno Dr. Domingo A. Mota. Se ha dado comienzo al sumario del caso.

UN AUTO DE GARABATO EMBISTIO A UN NIÑO DE CUATRO AÑOS

Resultó con diversas lesiones

Las autoridades de la seccional quinta, siendo las 19 y 30 horas de ayer, procedieron a la detención del conductor del auto chapa 23 de Garabato, Oscar Teodoro Arroyo.

El citado conductor en la esquina de Mitre y Chacabuco, momentos antes embistió al menor Manuel Rodriguez, argentino de 4 años de edad domiciliado en Mitre 2757, de resultas del accidente el menor Rodriguez presenta lesiones en la pierna izquierda y espalda.

Antendido en la Asistencia Pública y revisado por el médico de policía Dr. Cullen se estableció que no revisten importancia las heridas. Una vez efectuada la cura fué conducido a su domicilio. La citada seccional hace el procedimiento de estilo.

DOS SUBDITOS POLACOS FUERON DETENIDOS POR PERSONAL DE LA 3a.

Averiguación de antecedentes

La comisaría de la sección tercera por intermedio de dos empleados procedió a la detención en el día de ayer, de los súbditos polacos, San Kravich y Nicolás Zabrochi.

La detención se debe a que ambos súbditos son desconocidos en esta ciudad y no se les conoce ocupación domicilio ni medios de vida.



Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Continuó Disputándose el Campeonato en VERA

HURACAN Y FERROCARRIL EMPATARON

No obstante el esfuerzo de los jugadores, la lucha terminó sin abrirse el score

DETALLES DEL PARTIDO

En el field que el Club Huracán posee en Vera y ante un crecido número de espectadores se llevó a cabo el domingo pasado el encuentro en disputa de los puntos reglamentarios correspondiente al campeonato de foot ball que patrocina la Liga de Vera, debiendo enfrentarse en dicho match las escuadras superiores de Ferro Carril Santa Fe y Huracán.

PARTIDO PRELIMINAR

El encuentro preliminar de la jornada del domingo estuvo a cargo de las segundas divisiones de dichos clubs.

Ferro Carril Santa Fe logró acreditarse en este encuentro un fácil triunfo imponiéndose por el abultado score de cuatro goals a uno, victoria que fué recibida por la concurrencia con nutridas salvas de aplausos.

FORMACION DE LOS CUADROS

Terminado este encuentro se alistaron los equipos a cuyo cargo estaba librado el encuentro principal de la reunión.

Ferrocarril Santa Fe formó con los siguientes jugadores:

Ambrosig; Robin y Bermúdez; Benavidez, Rodrguezi y Handell, Marinelli, Ferreyra, Barbieri, Rubéon y Cáceres.

Huracán: Zervatto; Fabbroni y Menéndez; Marinelli, Fiori y Gómez; Enriquez, Soto, Leiva, Ponce de León y Pucheta.

Ganador del sorteo el capitán de los locales, corresponde a Barbieri, poner en juego la ball, haciéndolo a las 15.30 con un pase a Ferreyra correspondiendo el primer avance a los visitantes, que es bien contenido por la defensa Huraranista.

JUEGO PAREJO

Los 10 primeros minutos son de juego parejo, actuando ambos conjuntos con mucho entusiasmo, sucediéndose jugadas bonitas que el público sigue con interés.

A partir de esa hora la movilidad impresa a las acciones empieza a decaer, notándose en algunos jugadores locales la tendencia al juego brusco, que el referée no reprime lo que hace que él siga arreciendo, y que varios de los visitantes respondan en igual forma.

UNA INCIDENCIA

Corrían los 25 minutos de este periodo cuando como consecuencia del juego brusco se produce una incidencia entre los jugadores Ferreyra y Ponce de León; al pretender aquel tomar la pelota de cabeza recibe un puntapié en la cara aplicado con evidente intención por Ponce de León, quien al ser increpado por el primero contesta en tono airado por lo que Ferreyra lo toma del cuello interviniendo varios jugadores y terminando la incidencia con el retiro de estos jugadores del field.

JUEGO VIOLENTO

Reiniciado el juego éste continúa en forma violenta y deslucida, por cuanto la mayoría de los jugadores solo atinan a golpear al adversario, con lo que la brega pierde todo interés; siendo este encuentro el más malo de cuantos hemos visto en estos últimos tiempos.

Al finalizar el partido las posiciones eran:

Ferrocarril Santa Fe 0, Huracán 0.

LO QUE FUE LA JORNADA

El público que el domingo último concurrió a presenciar los encuentros correspondiente a la segunda fecha del campeonato ha sido injustamente defraudado en su expectativa, por ciertos jugadores y partidarios de los clubs que intervinieron en la jornada.

Las C. D. está en el deber de tomar severas medidas contra esos malos elementos reprimiendo con toda energía a sus jugadores y asociados culpables, única forma de evitar que se repitan los hechos vergonzosos ocurridos el domingo en los fields de Huracán y Calchaquí, y que las familias que a ellos concurran tengan que oir y presenciar expresiones y espectáculos tan poco edificantes, impropio de un campo de deporte, donde por grado debe reinar más cultura y honestidad.

LA LIGA DEBE INTERVENIR

Al C. D. de la Liga, toca también tomar cartas en el asunto ya que, y sin pretender disculpar a los jugadores indisciplinados, justo es reconocerlo, el referée que dirigió el match Ferrocarril versus Huracán fué en gran parte el culpable de los hechos ocurridos, por no haber reprimido el juego brusco, no obstante habérselo hecho notar un caracterizado miembro de la Liga y un dirigente de Ferrocarril y también, ¿por qué no decirlo? por su manifiesta parcialidad hacia el equipo local a quien favoreció con sus fallos, no cobrándoles fould y hans hechos a su vista dentro del área penal.

Que se le exija a este árbitro el fiel cumplimiento de su cometido y si reincide que se le elimine del registro de referées.

EN CALCHAQUI SE PRETENDIO AGREDIR AL REFEREE

Sabemos que durante el match Sportivo del Norte versus Calchaquí, varios jugadores y un miembro de la C. D. del Club nombrado en último término, intentaron agredir el referée señor Pérez, no obstante haber tenido un desempeño correcto, razón por la cual se vió obligado a dar por terminado el encuentro cuando aun faltaban 15 minutos para expirar el tiempo reglamentario, y retirarse custodiado por el comisario de policía, presidente y delegados de la Liga y Presidente del Club Calchaquí, única forma de escapar a la furia de los exaltados.

Damos traslado de todo esto a las comisiones y Consejo Directivo, de quienes esperamos sabrán tomar las medidas que la prudencia aconseja, a fin de que estos hechos vandálicos no se repitan.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.62, bajo 0.04 mts.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 19 pies 9 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario- del 12 de agosto de 1929, 17 pies 9 pulgadas.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	10.10	7.85	18.60
Agosto	10.10	7.85	18.60
Septiembre	10.20	7.95	18.70
Octubre	10.40	8.20	18.50
Noviembre	10.55	8.40	18.90

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	Bajó
Río Paraguay—			
Formosa	3.90		0.01
Bermejo	2.74		
Río Alto Paraná—			
P. Aguirre (ayer)	5.83		0.03
Posadas	0.72	0.02	
Río Paraná Superior—			
Corrientes	2.17	0.01	
Esquina	3.05		0.02
Río Paraná Medio—			
La Paz	2.13		0.01
Pueblo Brugo	2.09		0.08
Paraná	1.56		0.04
Río Paraná Inferior—			
Diamante	2.08		0.02
Rosario	1.62	0.02	
San Pedro	1.10	0.24	

Altura probable el 20|VIII|929—

Paraná 1.20

Estado de la fecha—

Río Paraguay, baja despacio.
" Alto Paraná, baja despacio.
" Paraná Superior, crece desp.
" " Medio, baja despacio.
" " Inferior, baja despacio.

SE REALIZARA UN GRAN BAILE EN LARRECHEA

La consagración del enlace Cimolini-Varela dió lugar a una lucida fiesta

OTRAS NOTAS

En Larrechea se anuncia para el sábado 17 del corriente mes la realización de un importante baile de carácter popular.

El anuncio de la realización de este espectáculo ha logrado despertar un vivo interés en la localidad, especialmente entre los elementos jóvenes.

Varias familias de destacada figuración en la localidad han prometido su asistencia al mismo por lo que se deduce que el acto resultará un acontecimiento de muy estimables proporciones.

ENLACE REALIZADO

El sábado pasado fueron consagrados los esponsales de la señorita Elena Cimolini, destacada figura de la sociedad de Larrechea, con el caballero Juan Varela, persona que disfruta de generales consideraciones en Villa María, donde se halla radicado.

La consagración de las bodas Cimolini - Varela dió lugar a una fiesta de carácter social a la que concurrieron destacados elementos cuya presencia prestigió el acto que se desarrolló animada y entusiastamente hasta las últimas horas de la noche.

Después de terminada la fiesta la joven pareja se ausentó con destino a Rosario de donde pasará seguidamente a Villa María para trasladarse luego a la Capital Federal donde fijarán definitivamente su residencia.

PARTIDO DEPORTIVO

La escuadra privilegiada del Club Atlético Colón de Larrechea bajará el próximo domingo a la vecina localidad de Casalegno a disputar un bonito trofeo instituido por el Club Casalegno, de ese punto.

Este partido se espera con vivo interés ya que uno y otro conjunto tratará de adjudicarse el mencionado trofeo.

ENCUENTRO REALIZADO

El domingo pasado los componentes de la división de Defensores de Colón bajó a Loma Alta donde dirimió supremacías con un combinado de aquel punto y de Gálvez.

Defensores del Norte se impuso por el score de 3 goal sa 0, habiendo formado el equipo de la siguiente manera:

M. Sotocorno; Ortenzi y J. Cimolini; Román, Vais, Ayala, S. Cimolini, Bertinetti, Flacco, Sánchez y Cachiarelli.

Vais, Flacco y L. Cimolini fueron los scors.

ENFERMOS

—Algo grave el joven Crescentino Scotto.

—Muy mejorada la niñita Orfilia Herguis y su hermanito Beté.

—Igualmente, las señoritas, Delia Vindrola, Diva y Chocha Fúnes.

VIAJEROS

—A Gessler, el joven Pedro Burroni.

—A y de Santa Fe, Juan B. Capovila, J. Bertinetti y Beté Herguis.

—A Rosario, la señora Elena C. de Varela y su esposo.

SE CONOCE EL PROGRAMA DE FESTEJOS DE "VILLA ROSA"

HAY VARIOS NUMEROS DE ATRACCION

Los actos patronales se desarrollarán el 30 y el 31 de este mes y el 1.º de septiembre

LOS NUMEROS

La Comisión Pro - Festejos Patronales de "Villa Rosa" ha dado a conocer el programa a desarrollarse en ocasión del Santo Patrón del Pueblo en el transcurso de los días 30 y 31 de agosto y 1o. de septiembre entrante.

LOS ACTOS DEL DIA 30

El programa de festejos para el día 30 del corriente es así:

A la salida del sol grandes disparos de bombas estruendosas.

A las 14 horas. Reparto de juguetes y bombones a todos los niños del Barrio hasta los 10 años.

A las 14.30 horas partido de foot-ball, entre las fuertes cuartas divisiones de los clubs Independiente y Las Colonias por la disputa de la Copa Comisión Pro-Fiestas Barrio Villa Rosa en el field de los últimos citado que posee en este barrio.

ENTRADA LIBRE.

A las 15 horas carreras pedestres. Carreras de autos "Piolitas".

1o. — Para niños de 8 hasta los 10 años, distancia 100 metros con cuatro buenos premios.

2o. — Para niños de 11 a 14 años, distancia, 150 metros, con 2 buenos premios.

3o. — Carrera embolsados para niños de 8 a 14 años, con valiosos premios (50 metros).

Carrera para aficionados, distancia 250 metros con dos valiosos premios.

Carrera para los mejores clasificados en la citada, distancia 200 metros premios una medalla de plata.

Rompe cabeza con varios premios, para niños de 8 a 14 años.

Rompe cabeza con varios premios para niños de 8 a 14 años.

A las 15.30 inauguración de los bolillos en el pabellón.

A las 19 horas, empezarán las grandes jugadas de bochas en el Bar Molino del señor Lorenzo Porello, con grandes premios en efectivo.

A las 20 horas se dará comienzo a las jugadas de truco en el mismo local del señor Porello, con valiosos premio sen efectivo.

FESTEJOS DEL DIA 31

A las 21 horas empezarán nuevamente los grandes bailes en el pabellón.

DIA 1o. DE SEPTIEMBRE

A la salida del sol grandes disparos de bombas de estruendo.

A las 8 horas gran carrera de bicicletas con grandes premios para datos dirigirse a la secretaría ubicada en el "Bar Molino".

A las 14 horas, comienzo de los bailes en el pabellón "9 de Julio".

A las 15 horas gran partido de foot ball entre las intermedias de Arx. Quilmes y. Independiente por la disputa de la copa "Santa Rosa" en el field del Club Las Colonias ubicado en este barrio.

Carrera de carretilla para niños con varios premios.

A las 16 horas carrera de sortija de autos para señora y señoritas con valiosos premios.

Carrera de mochila para todo caballo, con valiosos premios.

A las 17 horas carrera de lentitud para autos controlada por personas competentes con varios premios.

A las 20 horas fuegos artificiales y disparos de bombas de estruendo en el field del Club Las Colonias.

A las 21 continuarán los bailes.

SE HAN REUNIDO EN GALVEZ LOS CONTRIBUYENNTES

Fué sorteada en dicho acto la Mesa Inscriptora y el Jurado de Tachas

COMPONENTES

En el local de la Comisión de Fomento de Gálvez y bajo la presidencia del señor Bartolomé Rambaldo, actuando como secretario el señor Higinio Mannini, se reunió la Junta de Mayores Contribuyentes a los efectos de designar por sorteo la mesa inscriptora para la formación del padrón electoral comunal y el Jurado de Tachas.

A las 15 horas se abrió el acto con la asistencia de los siguientes mayores contribuyentes: José M. Ortea, Bartolomé Rambaldo, Bartolomé Antola, Marcos Bergagna, Miguel Druetta, Juan B. Vercelli, Alejandro Cardoso, Primo Malavasi, Constancio Andern, Carlos Paserini, Lorenzo F. Busso, Nicolás Sierra, Juan B. Rollo, Vicente Defarsio, Carlos Parigi y Higinio Mannini.

Producido el sorteo que establece la ley, resultaron electos para

LA MESA INSCRIPTORA

Titulares

Juan Parma, Cortese y Carrera, Marcos Bergagna.

Suplentes

Carlos Parigi, Juan B. Rollo, Lorenzo F. Busso.

Jurado de tachas. Titulares

Vicente Defarsio, Fernández Hnos., Carlos Paserini, Vicente Carrera, Alejandro Cardoso.

Suplentes

Antonio Garnero, Alcides Giménez, Amílcar Fritzoli.

La mesa inscriptora para la formación del padrón electoral comunal, funcionará en el atrio de la iglesia local, durante los días 15, 18, 25 y 30 del corriente y 1o. de septiembre próximo.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 82 años dejó de existir el día 5 del mes en curso, la señora María P. Vda. de Parigi, persona extensamente vinculada en nuestra sociedad.

La extinta era madre de la esposa del conocido comerciantes de esta plaza, señor Carlos Parigi.

El sepelio de sus restos efectuado el martes pasado, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.50	027.50
Id cuarterones	024.50	025.60
Id criollos	022.60	023.80
Vacas mestizas	026.50	027.60
Id cuarteronas	023.80	021.20
Id criollas	021.20	022.40
Vaq. mestizas	021.40	026.20
Id cuarteronas	023.50	022.20
Id criollas	022.20	022.50
Terneros mam.	025.50	027.80
Bueyes y torunos	021.20	024.20

SITUACION DEL MERCADO

Sin haberse registrado cambio alguno y dentro de la misma situación de los días de la víspera, se operó ayer en este mercado, demostrando los matarifes mucho interés por los tipos pesados de buena gordura. Las entradas se mantienen normales lo que facilita la colocación de las mismas en condiciones muy favorables.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	42.723
Maíz "	47.446
Lino "	16.788
Avena "	—

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	109.218
Maíz "	190.682
Lino "	29.888
Avena "	6.363

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	4.621.882
Maíz "	2.968.727
Lino "	1.235.932
Avena "	356.972

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	028.60	029.10
Id cuarterones	025.60	026.10
Id criollos	023.20	023.80
Vacas mestizas	026.50	029.50
Id cuarteronas	024.50	025.20
Id criollas	021.50	022.50
Vaq. mestizas	025.50	026.50
Id cuarteronas	023.80	024.90
Id criollas	021.60	022.50
Terneros mam.	027.50	022.50
Bueyes y torunos	021.50	022.50

Terminaron ayer las operaciones de la semana en este mercado, sin que la situación del mismo haya sufrido ningún cambio desfavorable, muy al contrario en los últimos días, se acentuó aún más el alza en las cotizaciones, realizándose novillos y vacas mestizas, hasta 030.50, siendo éste, el precio más alto registrado en lo que va del año. Persiste la demanda por las haciendas de buena clase y gordura y tanto más ahora, que con el aumento de precio en la carne al detalle, el consumidor tiene derecho a exigir carne de primera calidad. Cierra muy firme, para todos los renglones.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Entrada total: 558 cabezas

Novillos especiales	27.20	29.20
Id gordos	23.40	25.40
Id c/gorda	Sin operar	
Id delgados	Sin operar	
Novillitos especiales	28.20	30.—
Id gordos	23.40	26.—
Id carne gorda	22.20	——
Id delgados	Sin operar	
Vacas especiales	24.—	26.20
Id gordas	22.80	23.60
Id carne gorda	21.80	——
Id delgadas	Sin operar	
Vaq. especiales	26.—	28.60
Id gordas	22.40	24.80
Id carne gorda	21.—	22.80
Id delgadas	Sin operar	
Mamones según clase y estado	25.—	34.—
Terneros gordos	26.—	30.—

En condiciones nuevamente ventajosas fueron realizadas las actividades en esta plaza durante la mañana de ayer.

Las entradas como en los anteriores fueron limitadas y como no hay recurso en corrales, estando más bien faltos de reses buenas los abastecedores, las haciendas vendidas, especialmente lo de buena calidad y estado, marcó precios firmes. De parte de la fábrica se observa siempre buen interés en compras, concurriendo igualmente a las ferias, matarifes de afuera.

Ventas de Zaballa, Saralegui y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.80; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.90; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.50; vacas cuarteronas, 0.22 a 0.22.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.80; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.23; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.60; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.22 a 0.26.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga—

VAPORES:

Griego Nicos, carbón, Wilson Sons.
Inglés Royal Transport, id, F. C. Santa Fe.
Noruego Era Kar, cemento, varios.
Id Evanger, madera, J. y J. Drysdale.
Checoeslovaco Lege, materiales, varios.

Buques a la carga—

VAPORES.

Inglés Dryden, cereales, B. y Born.
N. A. East Indian, id, id.
Inglés American Transport, id, id, ídem.
Noruego Christian Borg, id, Van Haveren.
Inglés Ulleswater, id, id.
Id Painwater, id, Dreyfus.
Id Knigth of The Cross, id, id.
Id Indian Prince, id, De Ridder.
Id Orange River, id, id.
Italiano Carlotl, id, Bunge y Born.
N. A. Munris, huesos, Cabac.
Holandés Waaldyk, rollizos, Giammaria.
Inglés Rosario, cereales, Dreyfus.

Buques entrados—

VAPORES:

Finlandés Borex XI, Norman.
Griego George Livano, Sarsotti.

Buques esperados—

VAPORES:

Griego Fotis, Sarsotti.
Id Themoni, id.
Belga Barón Bunyers, Norman.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

SE HA REUNIDO LA ASOCIACION DE ESPERANZA

Tomó diferentes resoluciones relacionadas con las actividades deportivas

DETALLES

Recientemente sesionó la Asociación Deportiva de Esperanza, considerando, después de la apertura del acto, los asuntos que se detallan a continuación:

Habilitación, pases y penas.—

Tomar nota de la comunicación del Club "Juventud" referente al levantamiento de la pena impuesta al jugador de Segunda División, Félix Ruiz, por haberla cumplido el mismo.

—Habilitar al jugador de Primera División, Héctor M. Meny, del Club Bartolomé Mitre, por haber cumplido la pena de un partido que le había sido impuesta por este Consejo.

Afiliaciones.—

Se acepta en definitiva la afiliación del Club Atlético "Central Coronda" de Coronda, a ésta Asociación por haber llenado las formalidades del Reglamento.

—Acusar recibo y enviar oportunamente los Estatutos que solicita el Club Atlético "San Justino" de San Justo.

Licencia referée Silvio Tochi.—

Tomar nota de la resolución de la Federación Santafecina de Football aceptando el pedido de retiro de la licencia, formulado por el referée señor Silvio Tochi, quedando habilitado para seguir actuando como tal.

Partido contra Federación Paranaense.—

Tomar nota del informe de la Delegación que fuera a la vecina Capital con respecto al comportamiento y actuación de los jugadores de esta Asociación y atenciones dispensadas por las autoridades de la Federación Paranaense, resolviéndose enviar nota de agradecimiento.

Partido interprovincial.—

Aceptar en definitiva el partido propuesto por la Federación Regional de San Francisco de Córdoba para el próximo Domingo a jugarse en aquella ciudad, debiéndose jugar el partido de revancha en ésta oportunamente.

Designación de Médico oficial.—

Se resuelve designar médico oficial de la Asociación al doctor Carlos M. Garibaldi.

Jugadores Nihoul y Ugrotti.—

Tomar nota de las comunicaciones de los jugadores Bonifacio Nihoul y Segundo Ugrotti, mandándose las mismas al archivo.

Campeonato de competencia.—

Comunicar a los Club afiliados a Reglamentación para el campeonato de competencia. Se fija las fechas 26-VIII-29 para formar el fixture correspondiente y la fecha 8 IX - 29 para su iniciación.

Designación del cuadro titular.—

Se resuelve confirmar el cuadro que jugó contra la Federación Paranaense para el próximo partido contra la Federación Regional de San Francisco integrado por los jugadores E. Colomb; P. Doldán, A. Maldana, L. Gómez, A. Gasser, J. Pasach, U. Moreyra, S. Vera, O. Pirola, J. L. Montalbetti y J. Mathyses.

Suplentes: Se designa a V. Barrios, A. Noroña y A. Montalbetti. Linesman: J. F. Villatta.

Delegados: Señores Enrique Barbetta y Ambrosio M. Debruyne.

Programa de partidos para el próximo domingo 18 - 29.—

Resuélvese que el próximo domingo se dispute la "Copa Castelli" entre las segundas divisiones de los Clubs locales, en tiempo reducido de cuarenta minutos por partido y de acuerdo al siguiente fixture:

Bartolomé Mitre v. Atlético El Colono.

Comercio Esperancino v. Sportivo del Norte.

San Lorenzo v. Atlético Juventud.

LA IMPORTANCIA COMERCIAL DE RAFAELA RECLAMA AMPLIAR LOS ACTUALES SERVICIOS DE CORREO

El anormal desenvolvimiento de la repartición, lesiona los intereses del comercio de aquella ciudad

APRECIACIONES VERTIDAS EN UN COMENTARIO

En reiteradas oportunidades se ha ocupado EL ORDEN sobre el anormal desenvolvimiento de las oficinas de Correos y Telégrafos en el Interior de la provincia, malestar que lesiona considerablemente los intereses del comercio.

Coincidiendo con nuestras apreciaciones y nuestros puntos de vista, un colega de Rafaela se refiere sobre este mismo asunto en un extenso comentario en el que después de destacar la necesidad de ampliar los servicios de la repartición en aquella ciudad, agrega:

Ya en distintas oportunidades hemos hecho resaltar el incompleto funcionamiento del Correo de la Ciudad y en otras anunciamos a nuestros lectores, la probable compostura del perjuicio que le acarrea al desenvolvimiento comercial de Rafaela.

Es de esperarse que de una vez por todas sean oídos los intereses colectivos y Rafaela tenga una oficina postal que responda a las exigencias y que el comercio no vea interrumpido su desenvolvimiento por la escasez de servicios tan primordiales, como lo es el servicio del Correos y Telégrafos.

La ciudad día a día ensancha sus redes, las pequeñas calles de la aldea ya se adornan con prolongados hilares de focos eléctricos, el humilde Cartero que antes cumplía su misión con toda facilidad, hoy por el largo recorrido y el exceso del contenido de su cartera, se ve recriminando de puerta en puerta por el impaciente comerciante como por la inquieta novia.

Necesitamos no únicamente que se solicite para una coqueta oficina, Rafaela reclama algo más positivo. Es menester que se aúna a la Oficina Postal de la media docena de uniformados que nos prometiera el Inspector Cascela.

No solo deben mirar los poderes constituídos las oficinas que por el recargo de trabajo se resiente en su desenvolvimiento. Hay que reconstruirlas de acuerdo a la ola de progreso que anima al lugar que se desenvuelve.

Y esperamos que esto se cumpla. Confiamos en que el Presidente Irigoyen, pondrá las cosas en su lugar; pues ya la aldea de ayer, convertida en ciudad, no puede permanecer en retroceso precisamente en una de sus principales oficinas públicas, por ser precisamente esta la primera en tener que marchar a la vanguardia de las renovaciones para que la colectividad tome la enseñanza necesaria y auspiciadora.

INICIARAN LA DISPUTA DE ONCE MEDALLAS EN CRESPO

INDEPENDIENTE SE MEDIRA CON HURACAN DE 165

Ambos conjuntos llevan cumplida una buena campaña, por lo que se presume que el match

RESULTARA LUCIDO

En Crespo se iniciará el próximo domingo la disputa de las once medallas de oro donada por la Compañía de Seguros La Italia a fin de que se las adjudique el el cuadro vencedor de un torneo de football al cual se han inscripto ya los siguientes conjuntos:

Sportivo del Norte e Independiente de Calchaquí, Huracán de Kilómetro 165 y las divisiones de Sportsman e Independiente de la localidad de Crespo.

COMENZARA EL DOMINGO

El torneo en cuestión dará comienzo el próximo domingo, en Crespo.

De acuerdo al fixture confeccionado, deberán encontrarse las escuadras superiores de Huracán, de Kilómetro 165 e Independiente de Crespo.

La lucha se llevrá a efecto en el field deportivo que Independiente posee en la mencionada localidad.

BUENAS PERSPECTIVAS

Dada la actuación que han desarrollado ambos conjuntos en los campos deportivos de esta zona de la provincia se presume que el encuentro concertado para el próximo domingo alcanzará a revestir muy animadas proporciones.

Tanto los componentes de Huracán como los jugadores de Independiente, son elementos de vasta actuación que han acreditado un cúmulo de aptitudes que asignan al encuentro una vital importancia.

EXISTE GRAN INTERES

La realización del cotejo concertado entre las divisiones superiores de Huracán e Independiente que según llevamos dicho se medirán el próximo domingo en Crespo, ha despertado un vivo interés entre los aficionados.

Se tejen numerosos comentarios respecto a las probables incidencias del mismo resultando aventurado anticipar el probable ganador del lance.

Uno y otro equipo reunen capacidad suficiente para obtener un buen triunfo.

ENLACE EN KILOMETRO 165

Para el 17 del corriente mes se anuncia en Kilómetro 165 la consagración del enlace de la señorita Ida Mora con el señor Arnoldo Campagnoli, figuras destacadas de la sociedad de aquel punto.

La boda se llevará a efecto en el templo de San Martín Norte.

NOTAS SOCIALES

El hogar de los esposos Vargas Olmedo fué recientemente alegrado con el advenimiento de un hermoso varoncito que se llamará Ramón Mario. Con este motivo, los felices padres han recibido numerosas felicitaciones.

VIAJERO

Regresó de Santa Fe el señor Nicolás Nitri, acompañado de los suyos.

FUE IMPONENTE EL SEPELIO DE LA NIÑA NELLY RAQUEL ECHAGUE

SE REALIZO EN LA NECROPOLIS DE ESPERANZA

En el acto de la inhumación hizo uso de la palabra la señorita Gloria López

ORACION FUNEBRE

Motivó una exponente y sentida demostración de duelo el acto de la inhumación de los restos de la niña Nelly Raquel Echagüe, verificado recientemente en la necrópolis de Esperanza, donde dejara de existir después de sufrir las alternativas de una dolencia contra cuyo avance de nada sirvió el empeño de la ciencia, que puso a prueba sus más nobles recursos, ni el solícito cuidado de los suyos.

El triste cortejo congregó a un considerable número de personas entre las que se encontraban parientes y amigas de la extinta, acto en el cual se puso ampliamente de manifiesto el hondo pesar que ha causado la temprana desaparición de la niña Nelly Raquel Echagüe que por sus prendas personales y por sus dotes morales se había granjeado la estima y la consideración de todas cuantos llegaron a tratarla.

Al ser inhumados sus restos, la señorita Gloria López hizo uso de la palabra, pronunciando la sentida oración fúnebre que damos a conocer seguidamente:

Nuestra compañera querida y mimada ha muerto. Nelly se ha ido. Hasta hace días, fué alegría en todos los momentos; buena y sencilla, su sonrisa continua llegó a todos por igual.

El llamado de Nelly, Nelly llegaba a sus oídos con frecuencia, tan pronto eran chicos como grandes los que la reclamaban, como si quisieran disputar la compañía de la amiguita tan pronto arrebatada al cariño de todos.

El lunes pasado aún compartió nuestros afanes y alegría. Concurrió por última vez al aula, como si hubiera querido ver, después de tantos días de vacaciones, los rincones con tantas compañeras... y luego, solo de Nelly tuvimos las noticias de su estado grave, comentado por todos en voz baja, con miedo, miedo de perderla.

Y tu banco, Nelly, está definitivamente vacío. Hoy, al entrar al aula, todas las miradas se volvieron a él y cuando nuestra maestra nos habló de ti, antes de empezar a trabajar, todos hemos llorado.

Luego hemos trabajado, pero con pena, te velamos allá, fría y blanca, reposando en tu caja, con muchas flores y lágrimas; pensábamos que ya no entrarías riéndote a ocupar tu lugar, a trabajar con la eterna alegría de nuestros pocos años, y las lágrimas volvían.

Me han designado para que despida tus restos mortales en nombre de la Escuela y de tus compañeros. Mi pena lo dice todo, Nelly.

Te hemos querido mucho y no podremos olvidarte. Adiós compañera querida!

Desde el reino de los cielos donde te hallas, bendícenos y calma la angustia de tu padre y hermanos que no pueden soportar tu ausencia.

En nombre de todos, ¡Adiós, Nelly!

EN RECONQUISTA ESTAN DETENIDAS DIVERSAS CARTAS

Actividades registradas en las oficinas del Registro Civil de aquel punto

OTRAS NOTAS

En las Oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación de Reconquista se encuentran detenidas, a disposición de los interesados, las siguientes piezas certificadas:

Sofía K. de Hilh, Florentino Monzón, Clorinda y Matilde Ramella, Emilio Suligoy, Santos Stofful y Hnos., Florentino Fernández, Celgario Fernández, Morelli hijo, Luis aLorenzo, Luis del Zotto, Juan C. Aquino, Juan Zuk, Oleniak Stanislaw, María I. Auverti, Luis Gutiérrez, José Morando, Fermín Isidoro.

EN EL REGISTRO CIVIL

Durante el transcurso de esta última semana se ha consignado el siguiente movimiento la oficina del Registro Civil de la localidad:

NACIMIENTOS

Octavio Teófilo, hijo de Antonio Ficoll y de Luisa Petroli; Héctor Urbano, hijo de José Urbano Rojas y de Luisa Fabriasin; Adelina Cecira, hija de Luis Contardi y de Emilia Luisa Nadalich; Gloria Nedy, hija de Augusto Stembert y de María Esther Fisch.

DEFUNCIONES

Valentina Arriola, argentina, 28 años. Basilio Darán, francés, 78 años. Pabla Ortiz de Ortiz, argentina 61 años.

MATRIMONIOS

Justo Bressan con Irene Reniero, argentinos; Pedro Reniero con Amalia María Zorzi, argentinos; Froilán Mambur con Marcelina Pereyra, argentinos.

PROXIMO FUNERAL

En el templo de la Iglesia Parroquial se realizará el sábado 17 del corriente el solemne funeral por el descanso del alma de la señora Francisca de Brassac, dama que gozara de numerosos afectos en el seno de esta sociedad.

La realización de dichos oficios piadosos congregará sin duda a un crecido número de personas vinculadas a la extinta.

FALLECIMIENTO

Recientemente dejó de existir en Reconquista, a una edad ya avanzada, la señora Pabla Ortiz de Ortiz que perteneciera a una antigua y apreciada familia de este punto.

En el acto del sepelio de sus restos se puso ampliamente de manifiesto el hondo pesar que ha suscitado su desaparición.

FIESTA FAMILIAR

El sábado pasado los esposos Siris-Marti, festejando un acontecimiento íntimo reunieron a sus numerosas amistades en su domicilio a las que ofrecieron una fiesta danzante.

La tertulia se prolongó hasta las primeras horas del día domingo, habiéndose retirado los asistentes gratamente impresionados por las finas atenciones dispensadas por los dueños de casa.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad Anónima "Droguería Las Colonias Ltda." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Agosto de 1929 a las 21 horas en el local de la misma Sociedad, calle Humberto 1o. No. 2279 con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio sobre la marcha de la Sociedad en el Undécimo Ejercicio y deliberación sobre el Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de Presidente para terminación de período (un año) en reemplazo de Juan B. Ambrosio por fallecimiento y en su caso si resultara electo para el cargo, alguno de los Directores actuales, elección del que debe reemplazar a éste.

ción del que debe reemplazar a éste.

3o. Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los doctores Juan B. Depetris y Elías F. Guastavino, por terminación de período.

4o. Elección de un Vocal suplente en reemplazo de don Pompeyo Moro, por terminación de período.

5o. Elección de un Síndico Titular y otro suplente en reemplazo de los Sres. Carlos A. Viant y Salvador Damiani respectivamente.

NOTA — 1o. Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Art. 33), queda ya fijada como fecha para la segunda, el día 29 de Agosto de 1929 a la misma hora y en el mismo lugar indicado en la primera.

2o. Los accionistas que quieran tener acceso a la Asamblea, deberán obtener hasta 48 horas antes de la designada en la Convocatoria, un certificado en el que conste el número de las acciones, serie y número de votos que le corresponda. (Art. 34 de los Estatutos). — Santa Fe, Agosto de 1929. — Carlos Lupotti, Vice-Presidente — Domingo Tettamanti, Secretario.

6693-v.19-8

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO Comp.	TRIGO Vend.	MAIZ Comp.	MAIZ Vend.	LINO Comp.	LINO Vend.
Agosto	10.27	10.31	7.95	7.98	18.95	19.—
Septiembre	10.35	10.36	8.—	8.02	19.05	19.10
Octubre	10.50	10.52	8.13	8.14	19.06	19.15
Noviembre	10.66	10.67	8.30	8.32	19.20	19.25

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$	12.70
00 ALIANZA o PALMITA	„	12.10
0 ALIANZA	„	11.50
00 AURORA	„	11.30
0 SUPERIOR	„	10.50
0 ESPECIAL	„	9.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$	5.70
AFRECHILLO	„ „	„	5.70
AFRECHILLO GORDO	„ „	„	6.50
REBACILLO	„ „	„	6.80
MAIZ PISADO	100 kilos	$	12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	„ „	„	7.—
TRIGO PELADO	„ „	„	20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	„ „	„	12.40

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 200 toneladas a 10.53, 400 a 10.50.

Octubre: 400 toneladas a 10.65, 200 a 10.67, 200 a 10.68, 200 a 10.67, 400 a 10.66.

LINO

Octubre: 300 toneladas a 19.15.

MAIZ

Agosto: 200 toneladas a 8.15.

Septiembre: 1900 toneladas a 8.30, 600 a 8.28, 200 a 8.27.

Octubre: 200 toneladas a 8.43, 200 a 8.40, 200 a 8.39.

Octubre: 200 toneladas a 8.63, 600 a 8.59, 200 a 8.56.

2a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 800 toneladas a 10.10.

Octubre: 200 toneladas a 10.57.

LINO

Octubre: 200 toneladas a 19.25, 200 a 19.55.

Noviembre: 200 toneladas a 19.20, 100 a 19.

MAIZ

Octubre: 200 toneladas a 8.34, 600 a 8.32.

Noviembre: 400 toneladas a 8.49.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.20, agosto 10.20, septiembre 10.40, octubre 10.55, noviembre 10.70.

LINO

Disponible 19.10, agosto 19.10, septiembre 19.15, octubre 19.20, noviembre 19.20.

MAIZ

Disponible 8.05, agosto 8.05, septiembre 8.20, octubre 8.30, noviembre 8.50.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Agosto: 200 toneladas a 10.40, 100 a 10.41, 100 a 10.42.

Septiembre: 100 toneladas a 10.16.

Octubre: 100 toneladas a 10.60, 100 a 10.61, 100 a 10.62.

Noviembre: 100 toneladas a 10.77.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Octubre: 300 toneladas a 8.30.

Noviembre: 200 toneladas a 8.40.

2a. Rueda

TRIGO

Septiembre: 100 toneladas a 10.35, 200 a 10.33.

Octubre: 100 toneladas a 10.51.

LINO

Septiembre: 100 toneladas a 19.10.

Octubre: 100 toneladas a 19.19.

MAIZ

Septiembre: 400 toneladas a 7.96, 300 a 7.95.

Octubre: 200 toneladas a 8.10.

Noviembre: 400 toneladas a 8.25.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.25, agosto 10.30, septiembre 10.35, octubre 10.50, noviembre 10.65.

LINO

Disponible 18.65, agosto 19, septiembre 19.10, octubre 19.10, noviembre 19.10.

MAIZ

Disponible 7.90, agosto 7.90, septiembre 7.95, octubre 8.05, noviembre 8.25.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	3.26
Itá Ibaté	0.50
Ituzaingó	8.8